SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
Tercer Período

CARPETA Nº 808 de 1992

COMISION DE HACIENDA
- Integrada -

DISTRIBUIDO Nº 1434 de 1992

Junio de 1992

POLITICA SALARIAL PARA LA ACTIVIDAD PUBLICA Y PRIVADA

RESOLUCION DEL SENADO DE FECHA
29 DE MAYO DE 1992

Resolución del Senado
de 29 de mayo de 1992

Oídas las explicaciones de los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Trabajo y Seguridad Social, el Senado de la República declara:

1) Que la política salarial instrumentada por el Poder Ejecutivo tanto para el Sector Público como para el Sector Privado, afecta gravemente el poder adquisitivo de los trabajadores y de los jubilados y pensionistas, en la medida que reduce el salario real, de por sí insuficiente para la abrumadora mayoría de los sectores mencionados.

2) Que, en consecuencia reclama del Poder Ejecutivo la rectificación de esa política, a cuyos efectos comete a sus Comisiones de Hacienda, de Asuntos Laborales y Seguridad Social integradas, discutir e implementar esa rectificación con los Ministros mencionados.

mcd